



Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/010/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 27 de febrero de 2017

**Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez**  
Consejero Presidente del IEPC.  
Presente.

En seguimiento a mi oficio IEPC/CSPE/MMRR/009/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, mediante el cual se convocó a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión al rubro citada, con fundamento en el artículo 18, numeral 2, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comunico a Usted que se incorporaron cuatro asuntos adicionales al proyecto de orden del día de la referida sesión, por lo que adjunto al presente un nuevo proyecto de orden del día que contiene además los siguientes asuntos:

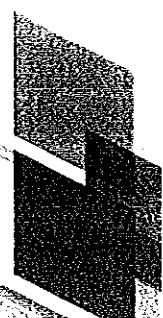
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
- Síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión.
- Asuntos generales.

En virtud de lo anterior, el proyecto de orden del día propuesto para la sesión citada es el siguiente:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
7. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en

*Recibido 25/2/17 Oficio en dos folios y 2 anexos*

En Durango la Democracia la hacemos todos





relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.

8. Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
9. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

En ese sentido, adjunto a este oficio los documentos relativos a los puntos 5 y 8 del orden del día propuesto.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. **Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios**, Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Lito S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: [cee@iepcdgo.org.mx](mailto:cee@iepcdgo.org.mx)





Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/010/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 27 de febrero de 2017

Lic. Manuel Montoya del Campo  
Consejero Electoral del IEPC.  
Presente.

En seguimiento a mi oficio IEPC/CSPE/MMRR/009/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, mediante el cual se convocó a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión al rubro citada, con fundamento en el artículo 18, numeral 2, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comunico a Usted que se incorporaron cuatro asuntos adicionales al proyecto de orden del día de la referida sesión, por lo que adjunto al presente un nuevo proyecto de orden del día que contiene además los siguientes asuntos:

- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
- Síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión.
- Asuntos generales.

En virtud de lo anterior, el proyecto de orden del día propuesto para la sesión citada es el siguiente:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
7. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en

En Durango la Democracia la hacemos todos

Handwritten notes and stamps on the right side of the page, including a signature and the date 28/02/17. There is also a stamp that reads "OFICIO" and "ANEXOS".



relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.

8. Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
9. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

En ese sentido, adjunto a este oficio los documentos relativos a los puntos 5 y 8 del orden del día propuesto.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

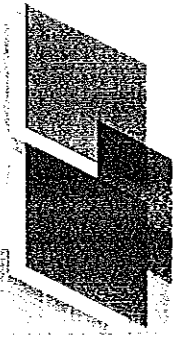
**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Lito S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx





Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/010/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 27 de febrero de 2017

**Lic. Laura Fabiola Bringas Sánchez**  
Consejera Electoral del IEPC.  
Presente.

En seguimiento a mi oficio IEPC/CSPE/MMRR/009/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, mediante el cual se convocó a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión al rubro citada, con fundamento en el artículo 18, numeral 2, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comunico a Usted que se incorporaron cuatro asuntos adicionales al proyecto de orden del día de la referida sesión, por lo que adjunto al presente un nuevo proyecto de orden del día que contiene además los siguientes asuntos:

- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
- Síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión.
- Asuntos generales.

En virtud de lo anterior, el proyecto de orden del día propuesto para la sesión citada es el siguiente:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
7. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en

En Durango la Democracia la hacemos todos

Recibir  
20/02/17  
Oficio 2 anexo  
11/03



relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.

8. Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
9. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

En ese sentido, adjunto a este oficio los documentos relativos a los puntos 5 y 8 del orden del día propuesto.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

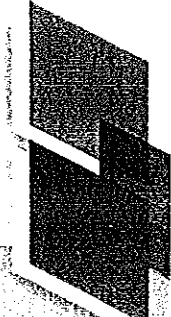
**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

**En Durango la Democracia la hacemos todos**

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: [cee@iepcdgo.org.mx](mailto:cee@iepcdgo.org.mx)





Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/010/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 27 de febrero de 2017

Lic. Francisco Javier González Pérez  
Consejero Electoral del IEPC.  
Presente.

En seguimiento a mi oficio IEPC/CSPE/MMRR/009/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, mediante el cual se convocó a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión al rubro citada, con fundamento en el artículo 18, numeral 2, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comunico a Usted que se incorporaron cuatro asuntos adicionales al proyecto de orden del día de la referida sesión, por lo que adjunto al presente un nuevo proyecto de orden del día que contiene además los siguientes asuntos:

- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
- Síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión.
- Asuntos generales.

En virtud de lo anterior, el proyecto de orden del día propuesto para la sesión citada es el siguiente:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
7. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Lito S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cec@iepcdgo.org.mx





relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.

8. Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
9. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

En ese sentido, adjunto a este oficio los documentos relativos a los puntos 5 y 8 del orden del día propuesto.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

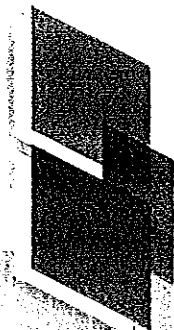
**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Lítio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx







Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/010/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 27 de febrero de 2017

**Dra. Esmeralda Valles López**  
Consejera Electoral del IEPC.  
Presente.

En seguimiento a mi oficio IEPC/CSPE/MMRR/009/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, mediante el cual se convocó a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión al rubro citada, con fundamento en el artículo 18, numeral 2, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comunico a Usted que se incorporaron cuatro asuntos adicionales al proyecto de orden del día de la referida sesión, por lo que adjunto al presente un nuevo proyecto de orden del día que contiene además los siguientes asuntos:

- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
- Síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión.
- Asuntos generales.

En virtud de lo anterior, el proyecto de orden del día propuesto para la sesión citada es el siguiente:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
7. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Lito S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

*Recibido 28/02/17*  
*11:00 am*





- a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
8. Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
  9. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
  10. Asuntos generales.
  11. Clausura de la sesión.

En ese sentido, adjunto a este oficio los documentos relativos a los puntos 5 y 8 del orden del día propuesto.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

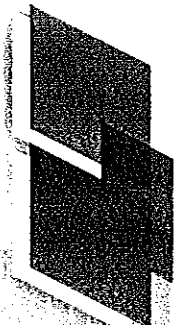
**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios. Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cec@iepcdgo.org.mx





**IEPC**  
**DURANGO**  
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

**Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/010/2017**  
Victoria de Durango, Dgo., 27 de febrero de 2017

**Lic. Fernando de Jesús Román Quiñonez**  
Consejero Electoral del IEPC.  
Presente.

En seguimiento a mi oficio IEPC/CSPE/MMRR/009/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, mediante el cual se convocó a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión al rubro citada, con fundamento en el artículo 18, numeral 2, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comunico a Usted que se incorporaron cuatro asuntos adicionales al proyecto de orden del día de la referida sesión, por lo que adjunto al presente un nuevo proyecto de orden del día que contiene además los siguientes asuntos:

- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
- Síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión.
- Asuntos generales.

En virtud de lo anterior, el proyecto de orden del día propuesto para la sesión citada es el siguiente:

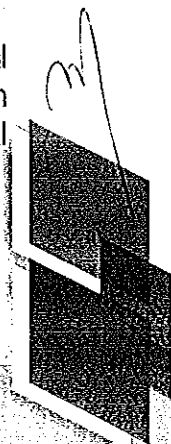
1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
7. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Recibi  
Carmen Gaxary  
28 Feb/2017 9:51

Anexo:  
a) Acuerdos  
b) Informe

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx





- a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.
8. Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
  9. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
  10. Asuntos generales.
  11. Clausura de la sesión.

En ese sentido, adjunto a este oficio los documentos relativos a los puntos 5 y 8 del orden del día propuesto.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

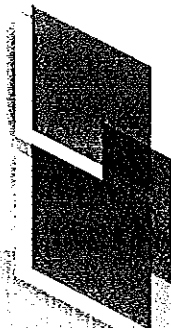
**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios, Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	/
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	/

**En Durango la Democracia la hacemos todos**

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx





Oficio No. IEPC/CSPE/MMRR/010/2017  
Victoria de Durango, Dgo., 27 de febrero de 2017

**Lic. David Alonso Arámbula Quiñones**  
Secretario Ejecutivo del IEPC.  
Presente.

En seguimiento a mi oficio IEPC/CSPE/MMRR/009/2017, de fecha 22 de febrero de 2017, mediante el cual se convocó a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión al rubro citada, con fundamento en el artículo 18, numeral 2, párrafos 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, comunico a Usted que se incorporaron cuatro asuntos adicionales al proyecto de orden del día de la referida sesión, por lo que adjunto al presente un nuevo proyecto de orden del día que contiene además los siguientes asuntos:

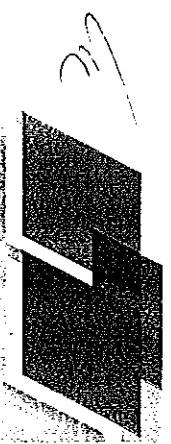
- Relación y seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior.
- Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
- Síntesis de acuerdos tomados en la misma sesión.
- Asuntos generales.

En virtud de lo anterior, el proyecto de orden del día propuesto para la sesión citada es el siguiente:

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración de quórum legal para sesionar.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de sesión extraordinaria (TRES), celebrada el día 02 de febrero de 2017.
5. Relación y seguimiento de los Acuerdos tomados en la sesión anterior.
6. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación al proceso de incorporación de los servidores públicos de los organismos públicos locales electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional a través del concurso público interno.
7. Presentación del Informe que rinde la presidencia de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, en relación a la modificación que realizó la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral

Recibí:  
28/02/17  
9:30 hrs  
*[Signature]*  
OFICIO 02/10/17

En Durango la Democracia la hacemos todos





a los Lineamientos para el cambio de adscripción y rotación de los miembros del Servicio Profesional Electoral del sistema de los organismos públicos locales electorales, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro del expediente SUP-RAP-310/2016.

8. Presentación del Informe que rinde el Secretario Técnico de la Comisión, en relación a su participación como titular de la Unidad Técnica del Servicio Profesional Electoral en el Comité Académico encargado de revisar y, en su caso, actualizar el perfil referencial de la prueba de conocimientos electorales que se aplicará en el concurso público abierto para ocupar cargos y puestos del SPEN en el sistema de los OPLE.
9. Síntesis de acuerdos tomados en la sesión.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

En ese sentido, adjunto a este oficio los documentos relativos a los puntos 5 y 8 del orden del día propuesto.

Sin otro particular por el momento, envío a usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Mirza Mayela Ramírez Ramírez**  
Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral

C.c.p. **Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios**, Secretario Técnico de la Comisión. Para su conocimiento. Presente.  
Archivo.

Elaboró	Lic. Jorge Macías Medina	
Revisó	Mtro. Daniel Enrique Zavala Barrios	

En Durango la Democracia la hacemos todos

C. Litio S/N entre Plata y Niquel, Cd. Industrial C.P. 34208, Durango, Dgo. Méx.  
Teléfono: (618) 825 25 33 e-mail: cee@iepcdgo.org.mx

